"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Caicay, fue creado mediante la "Ley Transitoria de Municipalidades" el 02 de enero de 1857, durante la llamada Convención Nacional en el gobierno del presidente Ramón Castilla y Marquesado, es uno de los seis distritos de la provincia de Paucartambo; ubicado a una altitud de 3 110 m. s. n. m.

Que, el distrito de Caicay, se destaca por diversos eventos y festividades culturales, entre los que se incluyen el Festival del Durazno, una celebración que destaca la producción local de duraznos. Además, las festividades religiosas son prominentes, como la devoción a la Virgen del Carmen, Santiago, la Inmaculada Concepción y la Virgen de Natividad. Estas celebraciones involucran actividades religiosas, procesiones y eventos sociales que reflejan la tradición cultural y espiritual del distrito.

Que, el distrito de Caicay, cuenta con atractivos turísticos destacados, como el Mirador de Caicay; este nuevo destino turístico en Cusco ofrece impresionantes vistas, incluyendo el mirador de la mano gigante con un columpio colgante, que permite contemplar todo el valle de Caicay. Otros puntos de interés incluyen el mirador de las alas de colibrí, el mirador del corazón con vistas al atardecer en el valle de Caicay y, por último, el mirador de Markakunka. Estos sitios ofrecen experiencias únicas y panorámicas, enriqueciendo la oferta turística del distrito.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Caicay, ubicado en la provincia de Paucartambo, departamento de Cusco, al conmemorar este dos de enero del dos mil veinticinco sus 168° aniversario de su creación política.
SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Caicay en la persona de su alcalde, Serapio Barreto Sancca y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 30 de diciembre de 2024.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/12/2024 18:45:52-0500